Nota de prensa

En Burgos

Mitma aprueba definitivamente el proyecto de trazado de las obras complementarias en el nuevo acceso al aeropuerto de Burgos con una inversión de casi 1 millón de euros

- **En el km 107,600 de la N-120.**
- **La actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, en el que Mitma ha invertido más de 230 millones de euros desde junio de 2018 en la provincia de Burgos.**

Madrid, 16 de noviembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha aprobado definitivamente el proyecto de trazado y el expediente de información pública de "Obras complementarias en el nuevo acceso al aeropuerto de Burgos. Carretera N-120, p.k. 107+600". El presupuesto estimado de la actuación es de 998.816 euros. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Las obras tienen por objeto mejorar la seguridad vial en la glorieta de la carretera N-120 que da acceso al aeropuerto de Burgos. La solución proyectada consiste fundamentalmente en la modificación de la rasante y los peraltes de la glorieta, con objeto de minimizar las acciones dinámicas que pudieran dar lugar a vuelcos o desequilibrios en la carga de los vehículos pesados. El proyecto también estudia la mejora del trazado de los accesos a la misma, con la mejora de los radios y anchos de los ramales. Además, contempla la mejora del drenaje y de las condiciones de visibilidad, con la colocación de un nuevo alumbrado perimetral.

Esta actuación se incluye dentro del programa de conservación y mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado, en el que se han invertido más de 230 millones de euros desde junio de 2018 en la provincia de Burgos.

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Nota de prensa

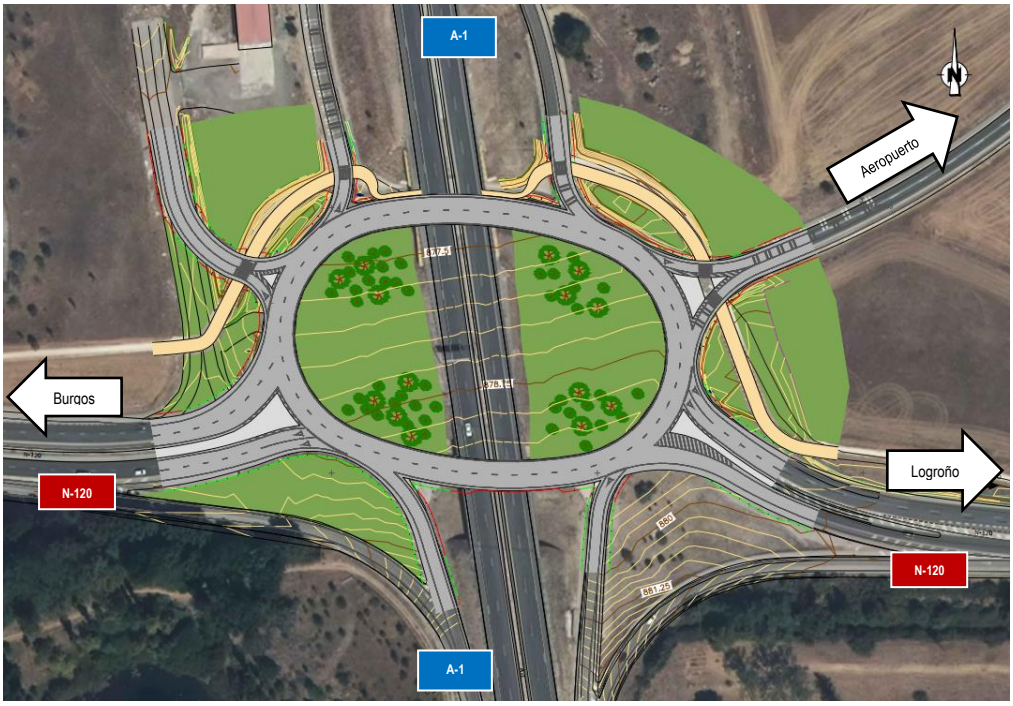

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02